

Fecha: 05-05-2025

Medio: El Trabajo

Supl. : El Trabajo

Tipo: Noticia general

Título: **Municipios de la provincia y Ministerio de Bienes Nacionales firman convenio para regularización de la pequeña propiedad**

Pág. : 5

Cm2: 302,0

VPE: \$ 398.619

Tiraje:

2.900

Lectoría:

8.700

Favorabilidad:

No Definida

# Municipios de la provincia y Ministerio de Bienes Nacionales firman convenio para regularización de la pequeña propiedad

El Ministerio de Bienes Nacionales firmó un convenio con los municipios de San Felipe, Santa María y Putaendo, el que permitirá fortalecer y facilitar el trámite para los vecinos y vecinas en cuanto a la regularización de la pequeña propiedad raíz. La iniciativa, ayudará a que las personas puedan realizar los trámites asociados a este proceso en sus comunas, sin la necesidad de tener que acudir a la capital regional.

La ceremonia, que se realizó en la Biblioteca Municipal de Santa María, dio el vamos a un importante avance en materia de descentralización para la realización de estos trámites.

Pues permitirá, además, ser un ahorro importante de dinero y tiempo para los habitantes de estas comunas.

Al respecto, el ministro de Bienes Nacionales, **Francisco Figueiroa**, señaló que «*la certeza es fundamental para entregar tranquilidad, seguridad ante el futuro, y también para evitar que como país tomemos decisiones en base al miedo. La incertidumbre nos lleva a tomar decisiones basadas en el miedo como personas, como familias, como ciudadanos, en términos políticos también. Otorgar certeza a las personas es algo fundamental para la democracia en nuestro*

**• San Felipe, Santa María y Putaendo, son las comunas que suscribieron dicho acuerdo.**—

*país».*

Por su parte, la alcaldesa **Carmen Castillo**, indicó que «*esta es una necesidad para nuestra comunidad, para toda la provincia. Aquí estamos presentes tres comunas diciendo 'estamos comprometidos con esta misión'». Asimismo, el edil de Putaendo, **Mauricio Quiroz**, sostuvo que «*la comunidad busca respuestas a los grandes**



Ministerio de Bienes Nacionales y alcaldes de Provincia en la firma del convenio.

*desafíos, y un desafío fundamental es ser propietarios del inmueble en el cual uno ha vivido durante un largo tiempo. Estamos disponibles para seguir trabajando juntos».*

*Junto con esto, el alcalde anfitrión de la actividad, el edil de*

**Santa María, Claudio Zurita**, destacó la importancia de este convenio, expresando que «*Santa María tiene una gran cantidad de personas que requieren regularizar sus títulos. Pero gracias a este acuerdo, ya no tendrán que desplazarse a Valparaíso*

*para realizar los trámites. Ahora, gracias a la colaboración con Putaendo, San Felipe y el Seremi de Bienes Nacionales, tendremos expertos disponibles en nuestra comuna, que les ayudará a resolver sus trámites de manera eficiente», cerró.*